

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BRUVIP CAR S.A. CELEBRADA EL DIA 10 DE FEBRERO DEL 2014.

En Guayaquil, a los diez días del mes de Febrero del año dos mil catorce, a las catorce horas, en la oficina de la Compañía, ubicado en la ciudad de Guayaquil en las calles San Martín 3720 entre calle 12 av, se reúnen los accionistas de la compañía BRUVIP CAR S.A., a saber: CHUCHUCA PARRA VERONICA ALEXANDRA, propietario de SEISCIENTOS OCHENTA acciones ordinarias y nominativas, y 2.- PARRA PORTUGAL BRIGIDA ALEXANDRA, propietario de CIENTO VEINTE acciones ordinarias y nominativas.

En la presente sesión de junta General de Accionistas se encuentran presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES (US\$ 800), dividido en 800 acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una, y que se encuentran pagadas en su totalidad, por lo tanto con el quórum legal necesario.

Preside esta sesión la **Sra. Brígida Parra Portugal** como presidente de la junta y actúa como secretario el Gerente General, la Sra. **Chuchuca Parra Verónica**, quien a pedido del Presidente, procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del Presidente, dejando constancia de que el quórum se completó minutos antes de las catorce horas.

Los Accionistas aceptan constituirse en Junta de Accionistas de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y también aceptan, tratar la siguiente agenda:

- Conocer y resolver sobre los resultados obtenidos por BRUVIP CAR S.A. en el periodo 2013.
- Aprobación del Acta.

El presidente de la Junta, declara legalmente instalada y abierta esta sesión de Junta General de Accionistas, a fin de discutir los puntos de orden del día:

- El Gerente General hace uso de la palabra y manifiesta haber revisado los estados financieros correspondientes al 2013 que incluye, balance general, estado de resultado, flujo de efectivo, estado de cambio en el patrimonio y notas explicativas, y declara además estar de acuerdo con todos los rubros y valores presentados y revelados, así como también estar de acuerdo con la carta del comisario, el Presidente toma la palabra y declara también estar de acuerdo con los estados financieros presentados, las carta del comisario y la Carta del gerente, por lo que la junta de accionistas procede a la aprobación de los estados financieros 2013, la carta del gerente y la carta del Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción de la presente acta y de la resoluciones aquí provista, luego de lo cual es leída a los accionistas mencionados al comienzo del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones con lo cual se levanta la sesión a la quince horas.

Brigida Parra P.
BRIGIDA PARRA PORTUGAL
PRESIDENTE DE LA JUNTA


ALEX MASSOTT GONZALEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA